

Santa María Candelaria, municipio de Ixcán, Quiché.
21 de julio de 2,020.

Para:
Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional de Nor-Occidente
CONAP
Su Despacho.

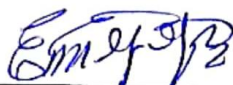
Estimado Señor Mérida

Reciba por este medio un cordial y fraternal saludo, deseando que sus actividades diarias sean de éxito ante la institución que representa.

El motivo de la presente es para hacerle entrega del **Plan Operativo Anual (POA) 2,021 correspondiente al Área Natural de Conservación "Cerro Cantil"**, integrado a la Política de Gestión Compartida del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGA-, Para su revisión, análisis y monitoreo del mismo.

Agradecido por su fina atención a la presente y esperando que se dé por recibida, me despido de usted.

Atentamente,



Eusebio Gómez Gómez

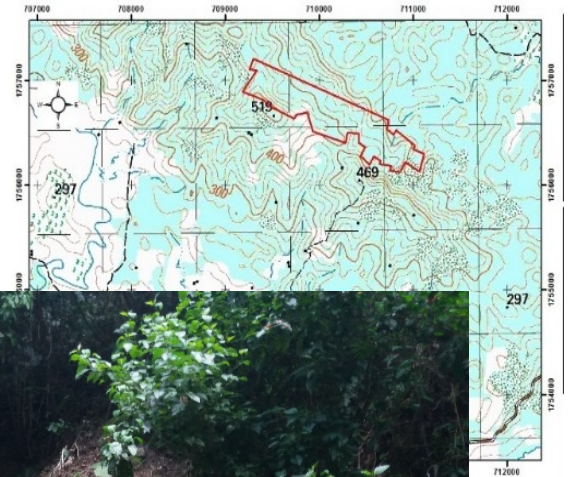
Representante Legal de la Asociación Pro Área Protegida de
Santa María Candelaria, Ixcán, Quiché



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021

RESERVA NATURAL PRIVADA

“AGUAS TERMALES”



**Santa María Candelaria, Municipio de Ixcán
Departamento de Quiché,
Guatemala, C. A.**

Julio de 2020

1. **FICHA INFORMATIVA**

1.1 **Nombre de la Unidad de Manejo:** AGUAS TERMALES DE SANTA MARÍA CANDELARIA

1.2 **Categoría de manejo declarada:** RESERVA NATURAL PRIVADA

1.3 **Objetivos Primarios de Conservación del Área:**

- Promover la conservación de la biodiversidad existente en el área, que fomente a la educación ambiental y la investigación de la biodiversidad.
- Conservar la fuente de agua termal existente en el área y promover su aprovechamiento sostenible a través de tratamientos hidro terapéuticos como método natural para mejorar la salud de los seres humanos.
- Proporcionar oportunidades para recreación y manejo eco turístico, generando ingresos económicos a los administradores y la comunidad de Santa María Candelaria en general.
- Garantizar la conservación de material genético existente en el área y evitar la pérdida de especies únicas y con algún grado de amenaza.
- Mantener muestras representativas de bosques con capacidad para albergar gran número de especies de flora y fauna importante para el país.

1.4 **Institución administradora:** Asociación Pro Área Protegida de Santa María Candelaria.

1.5 **Organizaciones colaboradoras:**

i. **LOCALES.**

Asociación Pro Área Protegida de Santa María Candelaria

ii. **AP's**

- CONAP- Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas Life Web –KFW–.

1.6 **Participantes en la elaboración del Plan Operativo:**

Integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Pro Área Protegida
Con el apoyo del personal del proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas Life Web –KFW–.

2. **COMPONENTE DESCRIPTIVO**

2.1 **Introducción**

La Reserva Natural Privada “Aguas Termales”, ubicado en la comunidad de Santa María Candelaria, del municipio de Ixcán, Quiché, fue inscrito al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, según Resolución No. 311/2019, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegida, de fecha 22 de octubre del año 2019, con una extensión de 66.3241 hectáreas, dicha área es de gran importancia para la comunidad de Santa María Candelaria y otras comunidades vecinas, porque albergar una gran cantidad de especies de flora y fauna únicas y representativas de la región, además de contar con fuentes de aguas termales y otros recursos naturales de gran importancia, lo cuales se han mantenido gracias al esfuerzo de los dueños y administradores del área protegida que a pesar de no contar con recursos económicos, han dedicado tiempo y esfuerzo en realizar actividades de conservación dentro del área protegida con los escasos recursos que poseen.

El área protegida es administrada por la Asociación Pro Área Protegida de Santa María Candelaria, entidad que se encarga de velar para que se cumpla el objetivo de la declaratoria de dicha área, a través de la implementación de actividades de control y vigilancia y la elaboración de elaboración e implementación de instrumentos de gestión adecuados como los Planes Operativos Anuales, que aparte de ser requerimiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, son importantes para organizar las diferentes actividades a desarrollar dentro del área protegida.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del reglamento de la Ley de Áreas Protegidas decreto 4-89, se presenta el Plan Operativo correspondiente al 2,021 para la Reserva Natural Privada “Aguas Termales”, la que se elaboró con la participación de la junta directiva de la Asociación Pro Área Protegida de Santa María Candelaria, en la cual se plasma las acciones necesarias para lograr la Conservación y uso sostenible de los Recursos naturales del área Protegida; y al mismo tiempo reflejar la necesidad de apoyo financiero por parte del estado o de cualquier institución que se dedica a la conservación de los recursos naturales; y en cumplimiento al mandato legal se procede a su presentación ante la Secretaría Ejecutiva del CONAP para su revisión y aprobación.

2.2 **Metodología Utilizada:**

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del Área Protegida “Aguas Termales de Santa María Candelaria”, se utilizó la siguiente metodología:

2.2.1 Fase de Campo

➤ Elaboración del POA 2021 de manera participativa.

Se planificó una reunión con los principales actores del área protegida, principalmente integrantes de la junta directiva de la Asociación Pro Área Protegida de Santa María Candelaria, para definir las acciones a considerar y asegurar la protección y conservación de dicha área protegida

2.2.2 Fase de Gabinete

➤ Formulación del POA a lineamientos de los instrumentos de gestión del SIGAP.

Con base a los insumos obtenidos en la reunión con los principales actores, se procedió a definir las actividades que se realizarán para garantizar la conservación de acuerdos a los objetivos planteados.

2.3 Limitaciones principales para el manejo de la unidad:

No.	Limitantes	Descripción.
1	Cambio de autoridades	El cambio de autoridades locales, se considera una limitante para el fortalecimiento de la administración del área protegida, principalmente si ya se ha capacitado a las autoridades salientes en temas relacionados al manejo de áreas de conservación.
2	Difícil acceso al área Protegida.	La distancia que existe entre el área protegida y la oficina regional del CONAP se considera una limitante porque la asistencia por parte del personal técnico de dicha institución no es con frecuencia.
3	Falta financiamiento	Los administradores carecen de fondos para una mejor administración del área protegida y No existe en el área cobertura de ONG's que pueda aportar financiamiento económico y técnico para lograr una mejor conservación.

2.4 Evaluación del POA anterior

Por ser un área protegida recién integrada al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – SIGAP–, éste es el primer POA presentado al CONAP.

CONSEJO NACIONAL DE AREA PROTEGIDAS -CONAP-

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

RESERVA NATURAL PRIVADA “AGUAS TERMALES” DE SANTA MARÍA CANDELARIA, MUNICIPIO DE IXCÁN, QUICHÉ.

2. Línea de acción: Conservación del Área Natural y su biodiversidad
3. Programa: Control y vigilancia para la conservación de los recursos naturales
4. Sub programas: Prevención, Control y Vigilancia
5. Resultado esperado: Conservar los recursos naturales del área protegida a través de actividades de manejo y monitoreo con el apoyo todos los actores de la comunidad.

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificado-res	Financiamiento							
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código de Donante	Monto	Código de Donante	Monto	CONAP	TOTAL		
1.1	Resultado 1.1. Monitoreo para el control de tala ilegal y prevención de incendios.																								
1.1.1.	La comunidad de Santa María Candelaria cuenta con guardabosques que se encargan de coordinar las actividades de control y vigilancia dentro del AP.	Santa María Candelaria.	Elección de guarda bosques a traves de asamblea comunitaria.			x												Asociación Pro Área Protegida, Guardabosques y COCODEs.	Fotografías, Acta.	Comunidad	Q1,000.00	Q -	Q0.00	Q1,000.00	
	1.1.2	Se cuenta con un plan de actividades para el control y prevención de incendios forestales dentro del Área Protegida.	Santa María Candelaria.	Elaboración y ejecución del plan de actividades para el control y prevención de incendios forestales dentro del Área Protegida.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			Asociación Pro Área Protegida, Guardabosques y COCODEs, CONAP	Plan de Prevención de Control y Vigilancia, Fotografías, reportes.	Comunidad	Q3,500.00	Q1,500.00	Q 2,500.00	Q7,500.00	
1.1.3	Autoridades locales capacitados sobre el control y vigilancia, prevención y control de incendios forestales.	Santa María Candelaria.	Talleres de capacitación a la junta directiva de la Asociación Pro Área Protegida, integrantes de COCODE y Guardabosques			x							x					CONAP, Asociación Pro Área Protegida, Guardabosques y COCODEs.	Informe de la actividad (plan, listados y fotos)	Comunidad	Q500.00	Q1,000.00	Q1,000.00	Q2,500.00	
1.1.4	Comunidad organizada para el control y monitoreo de tala ilegales dentro del área protegida.	Santa María Candelaria.	Recorridos periodicos para el control y monitoreo de tala ilegales dentro del área protegida.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			Asociación Pro Área Protegida, Guardabosques y COCODEs.	Boleta de registro y base de datos, fotografías	Comunidad	Q3,500.00	Q1,500.00	Q -	Q5,000.00	
1.1.5	Brigada comunitaria realizan limpieza en los límites del área de Conservación para prevenir incendios forestales.	RNP "Aguas Termales"	Demarcación y mantenimiento de la brecha contra incendios y del perímetro del área de conservación			x	x											Guarda bosques.	Fotografías	Comunidad	Q9,000.00	Q -	Q -	Q9,000.00	
1.1.6	Mojones delimitados y construidos	RNP "Aguas Termales"	Construcción de Mojones para delimitar e identificar el área de conservación												x	x	x	Guarda bosques.	Fotografías	Comunidad	Q1,000.00	Q -	Q -	Q1,000.00	
	subtotal															Q17,500.00							Q4,000.00	Q3,500.00	Q25,000.00

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verificadores	Financiamiento									
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código de Donante	Monto	Código de Donante	Monto	CONAP	TOTAL				
	Resultado 1.2. Control y vigilancia de la diversidad biológica existente en el área protegida.																										
1.2.1	Autoridades locales capacitados en temas realacionados al control y vigilancia de la diversidad biológica	Santa María Candelaria.	Talleres de capacitación a la junta directiva de la Asociación Pro Área Protegida, integrantes de COCODE, Guardabosques y personal relacionada al tema de conservación de recursos naturales de la comunidad.	x	x		x											CONAP, Asociación Pro Área Protegida, Guardabosques y COCODEs.	Fotografías, listados de participantes	Comunidad	Q1,000.00		Q	-	Q2,000.00	Q3,000.00	
1.2.2	Control y vigilancia para prevenir y evitar la cacería dentro del área de conservación.	RNP "Aguas Termales"	Monitoreos periódicos dentro del Área Protegida.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Guarda bosques.	Fotografías, reportes	Comunidad	Q21,600.00		Q	-	Q	-	Q21,600.00
	subtotal																					Q22,600.00			Q0.00	Q2,000.00	Q24,600.00
	Total																					Q40,100.00			Q4,000.00	Q5,500.00	Q49,600.00

CONSEJO NACIONAL DE AREA PROTEGIDAS -CONAP-

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

RESERVA NATURAL PRIVADA “AGUAS TERMALES” DE SANTA MARÍA CANDELARIA, MUNICIPIO DE IXCÁN, QUICHÉ.

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.
2. Programa: Manejo adecuado de los recursos naturales
3. Sub programa: Formación y planificación estratégica del manejo de áreas protegidas
4. Resultado esperado: Crear las herramientas, capacidades y conocimientos necesarios, a nivel local sobre el manejo adecuado del área protegida.

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Respon- sable	Verifica-dores	Financiamiento							
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código de Donante	Monto	Código de Donante	Monto	CONAP	TOTAL		
1.1	Resultado 1.1. Definir planes para el desarrollo sostenible de los recursos naturales del área protegida.																								
1.1.1	Propuesta de un Plan Maestro del área protegida en base a los lineamientos del CONAP	RNP "Aguas Termales"	Recorridos de campo, elaboración de transectos, Talleres de capacitación, socialización y sensibilización.															Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques, y CONAP	Borrador del documento Plan Maestro del área protegida	Comunidad	Q3,000.00	Proyecto Consolidación del SIGAP - CONAP, ONGs	Q0.00	Q 10,000.00	Q13,000.00
1.2	Resultado 1.2. Personal capacitado para el manejo y cuidado del área protegida.																								
1.2.1.	Autoridades locales capacitados para el manejo de áreas protegidas	Santa María Candelaria.	Talleres de capacitación sobre le manejo de áreas protegidas															Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques, y CONAP	fotografías, listados de asistencia	Comunidad	Q2,500.00		Q -	Q1,800.00	Q4,300.00
	Total																	Q5,500.00			Q0.00		Q11,800.00	Q17,300.00	

CONSEJO NACIONAL DE AREA PROTEGIDAS -CONAP-

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

RESERVA NATURAL PRIVADA “AGUAS TERMALES” DE SANTA MARÍA CANDELARIA, MUNICIPIO DE IXCÁN, QUICHÉ.

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.

2. Programa: Fortalecimiento de la educación ambiental y ecoturismo en el área protegida

3. Sub programa: Formación y promoción sobre el manejo de áreas protegidas

4. Resultado esperado: Mejor nivel de conocimiento ambiental en la población, desarrollando charlas en los centros educativos de la comunidad y por diferentes medios audiovisuales, en temas orientados a la gestión ambiental y protección de los recursos naturales y áreas protegidas

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Respon- sable	Verifica- dores	Financiamiento						
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código de	Monto	Código de	Monto	CONAP	TOTAL	
1.1.	Resultado 1.1 1. Definir plan de comunicación, educación y sensibilización a nivel local sobre los recursos naturales del área protegida.																							
1.1.1.	Se cuenta plan estratégico para la promoción y divulgación del área protegida y sus actividades a nivel local.	Santa María Candelaria.	Reunión con líderes locales para la elaboración e implementación del Plan.			x								x				Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques, CONAP	Informe del Plan, fotografías y materiales diseñados.	Comunidad	Q2,500.00	Q -	Q 1,000.00	Q3,500.00
1.1.2.	Jóvenes y niños con conocimientos básicos sobre la conservación de la diversidad biológica.	Santa María Candelaria.	Desarrollo de charlas educativas en los diferentes niveles educativos en la comunidad.											x				Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques, CONAP	Fotografías, Material didáctico, listados de participantes	Comunidad	Q1,200.00	Proyecto Consolidación del SIGAP-CONAP	Q1,200.00	Q3,600.00
subtotal																Q3,700.00		Q1,200.00		Q2,200.00		Q7,100.00		

1. Línea de acción: .
2. Programa:
3. Sub programa:
4. Resultado esperado:
- Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad
Ecoturismo y Uso Público
Divulgación y Relaciones Públicas
Que el Área Protegida pueda ser conocida en el ámbito local, regional y nacional

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Respon- sable	Verifica- dores	Financiamiento								
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código de Donante	Monto	Código de Donante	Monto	CONAP	TOTAL			
1.2.	Resultado 1.2. Diseño y elaboración de material audiovisual para promover el ecoturismo dentro del Área Protegida																									
1.2.1.	Rotulos instalados en puntos estratégías.	Santa María Candelaria.	Diseño y elaboración de rótulos informativos dentro y fuera de la comunidad para promover el ecoturismo y conservacion de la diversidad biológica.														Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques.	Fotografías	Comunidad	Q 1,000.00	Proyecto Consolidación del SIGAP - Life Web - KFW-	Q 5,000.00	Q -	Q6,000.00		
1.2.2.	Se cuenta con diferentes materiales audiovisuales para promover el ecoturismo dentro del área protegida.	Santa María Candelaria.	Diseño y reproduccion de materiales audiovisuales utilizando los medios sociales.														Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques.	Fotografías	Comunidad	Q 1,000.00	Proyecto Consolidación del SIGAP - Life Web - KFW-	Q 4,500.00	Q -	Q5,500.00		
1.2.3.	Promover el ecoturismo a nivel local.	Santa María Candelaria.	Recorrido anual en el área protegida jóvenes, estudiantes, padres de familia y maestros.														Asociación Pro Área Protegida, Guarda bosques.	Fotografías, listados de participantes	Comunidad	Q1,000.00		Q -	Q -	Q1,000.00		
	subtotal															Q3,000.00					Q9,500.00				Q0.00	Q12,500.00
																Q6,700.00					Q10,700.00				Q2,200.00	Q19,600.00

CONSEJO NACIONAL DE AREA PROTEGIDAS -CONAP-

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

RESERVA NATURAL PRIVADA “AGUAS TERMALES” DE SANTA MARIA CANDELARIA, MUNICIPIO DE IXCÁN, QUICHÉ.

1. Línea de acción: Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad
2. Programa: Investigación y Monitoreo
3. Sub programa: Investigaciones
4. Resultado esperado: Contar con estudios apropiados de investigación dentro del Área Protegida, que orienten su administración y manejo

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsa-ble	Verifica- dores	Financiamiento				TOTAL	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			Código	Monto	Código de Donante	Monto		CONAP
1.1.	Resultado 1.1 Realizar investigaciones biológicas de acuerdo a las necesidades del Área Protegida.																						
1.1.1	Se cuenta con un plan de actividades para el monitoreo biológico dentro del área protegida.	RNP "Aguas Termales"	Reuniones con líderes locales para la elaboración del plan.			x												CONAP, ONGs, Institutos y otros.	Q1,500.00	Q5,000.00	Q3,000.00	Q9,500.00	
1.1.2	Se cuenta con un informe técnico sobre la importancia de la diversidad biológica presente en el área protegida.	RNP "Aguas Termales"	Reuniones con líderes locales y recorridos dentro del área protegida..							x								CONAP, ONGs, comunidad.	Comunidad	Q2,000.00	Q2,500.00	Q5,000.00	Q9,500.00
	Sub total																	Q3,500.00		Q7,500.00	Q8,000.00	Q19,000.00	

3. Sub programa:Monitoreo del estado del Área Protegida
4. Resultado esperado:Monitoreo y evaluación del estado de recuperación y manejo del área degradada, de las fuentes de agua, así como el cumplimiento del manejo y administración de los RRNN dentro del Área Protegida

No.	Resultado Esperado 2,021	Ubicación Geográfica	Actividades	Meses												Responsable	Verifica- adores	Financiamiento				TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																		Código	Monto	Código de Donante	Monto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1.2	Resultado 1.2. Monitoreo y evaluación del estado actual del bosque en zonas degradadas, así como el cumplimiento del manejo y administración de los RRNN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1.2.1	Elaboración de un informe técnico sobre el estado actual de la cobertura forestal del Área Protegida.	RNP "Aguas Termales"	Recorrido dentro del AP y análisis de imágenes satelitales.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

PRESUPUESTO IDEAL PARA EL AÑO 2021
CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP-
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
RESERVA NATURAL PRIVADA “AGUAS TERMALES” DE SANTA MARÍA
CANDELARIA, MUNICIPIO DE IXCÁN, QUICHÉ.

PROGRAMA	Comunidad	CONAP	OTRAS	TOTAL
	total (Q)	total (Q)	total (Q)	total (Q)
Control y vigilancia	Q 40,100.00	Q 5,500.00	Q 4,000.00	Q 49,600.00
Manejo de recursos naturales	Q 5,500.00	Q 11,800.00	Q -	Q 17,300.00
Ecoturismo y Educación Ambiental	Q 6,700.00	Q 2,200.00	Q 10,700.00	Q 19,600.00
Investigación y monitoreo	Q 5,500.00	Q 8,000.00	Q 14,000.00	Q 27,500.00
Total	Q 57,800.00	Q 27,500.00	Q 28,700.00	Q 114,000.00

COPIA ELECTRÓNICA EN CD